REAL AQUA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTA 1 - 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2013, el saldo asciende a \$ 355.13 comprendido por:

		2013	
Caja	us \$	355,13	
TOTAL		355,13	

Los saldos de las cuentas corrientes fueron revisados contra estados de cuentas bancarios determinándose el registro oportuno de las transacciones conciliando su saldo de manera mensual

NOTA 3. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El valor al 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

	2013	
Iva	0,00	
Retenciones en la Fuente	0,00	
TOTAL	0,00	

NOTA 4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

REAL AQUA CIA.LTDA.

Al 31 de Dic 2013, la Prop. Planta y Equipos estaban compuestos de la siguiente manera: (Expresado en dólares)

CONCEPTOS 31-Dic-12 VENTA 31-Dic-13
NO DEPRECIABLES

Muebles Y Enseres Vehiculos, equipo de transp Instalaciones Herramientas Propiedades, planta y cq.

 PPE AL COSTO
 0,00
 0,00

 (-) Depreciación Acumulada
 0,00
 0,00

NOTA 5. CAPITAL SOCIAL

El Capital suscrito y pagado de la compañía es de \$ 400,00 en acciones clases únicas (ordinarias y nominativas) por el valor de \$ 1.00 cada una. Accionistas: registrándose el aumento del capital social con utilidades no distribuidas, y el aporte de socios o accionistas para futura capitalización es de \$ 2.300,00

	US \$	2013	
Capital Suscrito		400,00	
TOTAL		400,00	

NOTA ERI 2. CONCILIACION TRIBUTARIA

	2,013
UTILIDAD CONTABLE	
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES EN EL PAIS	2
(+)AJUSTE GASTOS POR INGRESOS EXENTOS	95
(+) 15% P.T. DIVIDENDOS Y OTRAS RENTAS EXENTAS	52
(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS	24
(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	93
(-) DEDUCCION POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS	- E
(-) DEDUCCION POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	
UTILIDAD GRAVABLE DEL IMPUESTO A LA RENTA	4
23% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	
ITTLIDAD NETA	92

SITUACION FISCAL

A la fecha de emisión de los Estados Financieros (ABRIL 2013), la Compañía ha cumplido con la presentación formal de la Obligaciones Tributarias ante el Servicio de Rentas Internas. Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias. Los años 2011 al 2013 inclusive, se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

JOHNNY YAGUAL HIDALGO CONTADOR GENERAL